

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 243

QUILLON, MARZO 14 DEL 2013

VISTOS:

Estos antecedentes; lo dispuesto en El Decreto Ley N° 1-3063 del 02-06-80 y las facultades que me confiere el Decreto Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones; El D.A. N° 689 de fecha 21-12-12 que aprueba Presupuesto año 2013. El Decreto Alcaldicio N° 222 de fecha 07 de Marzo del 2013, que nombra a la Srta. Francis Del Valle Bravo.

DECRETO:

I.- ACEPTASE la renuncia voluntaria a 28 horas como Docente de Lenguaje en el Liceo C-16 "Luis Cruz Martínez" presentada por doña **FRANCIS DEL VALLE BRAVO**, RUT. 16.497.330-1, a contar del 12 de Marzo del 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALBERTO RAUL GYHRA SOTO
ALCALDE

ARGS/ECHV/UZG/OIG/LKJ/tsj.-

Distribución:

- Sub-Depto. Finanzas Daem
- Sub-Depto. Personal Daem
- Archivo Secretaría Municipal